

Datos Del Expediente:

VARIOS		
Unidad Tramitadora:		
P.M.CULTURA - MPV		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
928/2016	CUL10I06R	24-10-2016
		
066C106X5R2E1D3T0093		

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

EXPTE. 928/2016.- CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO/A EN GESTIÓN CULTURAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES.

Por Resolución de Presidencia, de fecha 5 de mayo de 2016, se aprueba la convocatoria y las bases que rigen la convocatoria del procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a en Gestión Cultural del Patronato Municipal Actividades Culturales de Castrillón.

Finalizado el procedimiento selectivo, se hacen públicas las calificaciones definitivas de los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo por orden de puntuación y que conforman la citada bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a en Gestión Cultural.

Considerando lo establecido en las normas para la selección de personal laboral temporal no permanente al servicio del Ayuntamiento de Castrillón y sus Organismos Autónomos, aprobadas por el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2012.

Esta Presidencia, a la vista de lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el art. 12 de los Estatutos del Patronato,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la siguiente bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a en Gestión Cultural del Patronato Municipal Actividades Culturales de Castrillón, integrada por los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo, por orden de puntuación:

Nº Orden	Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación
1	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, GRACIELA ROSA	717*****R	10'50
2	RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, CRISTINA	536*****T	10'25
3	DÍAZ PERAL, MARÍA ROSARIO	328*****G	10'25
4	CASTILLO CAMBÓN, TANIA	535*****Z	7'30



PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES DE CASTRILLÓN

SEGUNDO.- Publicar la bolsa de empleo en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Castrillón y dar cuenta al Pleno Municipal, a los efectos oportunos.

En Piedras Blancas, a 24 de octubre de 2016.

Ante mí,
El Secretario del Patronato,

La Presidenta,

Fdo.- Luis Radamés Hurlé Mtnez-Guisasola

Fdo.- Yasmina Triguero Estévez